

Cartilla

Noviembre 2023 - Mayo 2024



Álvaro Eduardo Huertas Cortés
Secretario de Derechos Humanos
SUTET SIMATOL - 315 852 02 67

EQUIPO RED DE DERECHOS HUMANOS “DD.HH.”

ÍNDICE

Prefacio _____	1
Verdad, Lucha y Desafíos: ... _____	3
1. La Comisión de la Verdad _____	7
Objetivos de la Comisión _____	8
2. Informe de la CUT a la Comisión de la Verdad _____	10
1) La aproximación a las características, patrones y periodización de violencia antisindical contra la CUT en el marco del Conflicto Armado _____	12
2) Contextos explicativos de la Violencia antisindical contra la CUT _____	14
3) Impactos de la Violencia antisindical contra la CUT ____	15
4) Formas de Afrontamiento _____	16
3. Informe de Fecode a la Comisión de la Verdad _____	17
1- Una Lectura Panorámica de la Violencia Sistemática en contra de Fecode _____	20
2- Plan de Reparación Colectiva _____	23
3- Consideraciones Finales _____	25
4. Tareas Urgentes del Presente _____	27
Referencias _____	31

FABIO ARIAS	Presidente CUT Nacional
DOMINGO AYALA	Presidente FECODE
ROSEMBERG BERNAL	Presidente SUTET - SIMATOL
JOAQUÍN OBANDO	Fiscal SUTET - SIMATOL
ÁLVARO VARGAS	Tesorero SUTET - SIMATOL
ALVARO HUERTAS	Secretario DD.HH., SUTET - SIMATOL

RED DD.HH. SUTET - SIMATOL

MARTHA LEGUIZAMON
YURY ANDREA LOTO CASTILLO
OSCAR HERNÁN URREA SUÁREZ
RAFAEL DÍAZ MENDOZA
ANDRÉS DELGADO CHAVARRÍA
YOLIMA GUARNICA RODRÍGUEZ
JOSÉ ISRAEL GUZMÁN GIRÓN
PABLO CONTRERAS MIRANDA
FRANCISCO JAVIER MUÑOZ CUELLAR
SANDRA PÁRAMO ARGUELLO
DANIEL RUIZ
GONZALO MONTENEGRO ROJAS
YOVANY RIVERA
FABIO MURCIA ORDUY
URIEL DÍAZ CARPINTERO

Por la creación de ambientes transformadores que permitan la reflexión y la restauración de los derechos fundamentales en pro de la construcción de un mejor mañana.

¡Adelante!



PREFACIO

ESCUELA TERRITORIO DE PAZ

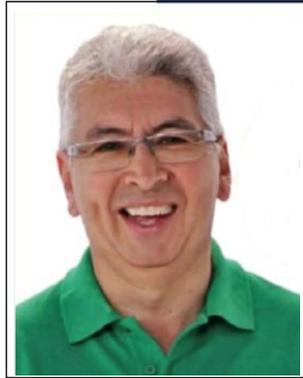
Para la Red de Derechos Humanos, su coordinación y el Comité Ejecutivo de SUTET - SIMATOL, es placentero presentar la Segunda Cartilla de DD.HH., con el apoyo de la Central Unitaria de Trabajadores “CUT”, la Federación Colombiana de Trabajadores de la Educación - FECODE, y nuestro querido Sindicato de Trabajadores de la Educación del Tolima SUTET - SIMATOL.

La Cartilla tiene por objeto presentar un pequeño pero preciso informe sobre el Proyecto de la “ESCUELA TERRITORIO DE PAZ” de la I. E. D. “Salesiano Miguel Unia” Agua de Dios - Cundinamarca, como también una reseña de la “Comisión de la Verdad”, objetivos y el Informe de la CUT a la Comisión de la Verdad, y el Informe de FECODE ante dicha Comisión; Informe denominado “LA VIDA POR EDUCAR”.

Finalmente, se establece el desarrollo de tareas urgentes del presente en dicho Proyecto de la “Escuela como Territorio de Paz”, en el marco de nuestra sociedad y en la política de Gobierno denominada “LAPAZ TOTAL”.

ALVARO EDUARDO HUERTAS CORTÉS
Secretario DD.HH.
SUTET SIMATOL
Celular: 315 - 852 02 67
Correo: alvaroehuertas@gmail.com





JORGE ENRIQUE CORTÉS NAVARRETE
Central Unitaria de Trabajadores (CUT)
Director del Departamento de Relaciones con los
sectores sociales
(2023 - 2027)



ÁLVARO EDUARDO HUERTAS CORTÉS
Secretario Derechos Humanos
SUTET SIMATOL

Referencias:

- Comisión de la Verdad, página oficial, <https://comisiondelaverdad.co/>
- Decreto Ley 588 de 2017.
- Decreto 1776 de 2022.
- Gráficas del Docente Pedro Pablo Becerra Hernández, Lic. Matemática y Computación Bilingüe, Universidad Antonio Nariño.
- Imágenes del archivo del equipo de trabajo (2020 - 2023) del Círculo Pedagógico de Agua de Dios, I.E.D. Salesiano Miguel Unia.
- Informe de la CUT Comisión de la Verdad. Genocidio al Sindicalismo en: <https://cut.org.co/informe-de-la-cut-a-la-comision-de-la-verdad/>
- Informe de Fecode a la Comisión de la Verdad. La Vida por Educar, Crímenes de Lesa Humanidad de Persecución y Exterminio contra Maestras y Maestros sindicalistas, miembros de Fecode, entre 1986 y 2010. en : <https://www.fecode.edu.co/images/comunicados/2020/LaVidaporEducar.pdf>

NUEVOS HORIZONTES Y NUEVAS MENTALIDADES

No estamos destinados a la violencia; la convivencia es una posibilidad real y alcanzable.

No todos somos culpables de lo que ha sucedido, pero todos tenemos la responsabilidad de construir la Paz en el presente y para las generaciones futuras.

Nuestra acción colectiva es crucial para forjar un futuro basado en la armonía y la convivencia pacífica.

“Acoger las verdades de la tragedia y encarar la verdad” (A.F.)



VERDAD, LUCHA Y DESAFÍOS: LA COMISIÓN DE LA VERDAD, EL INFORME DE LA CUT, FECODE Y LAS TAREAS DEL PRESENTE EN EL CONTEXTO DE PAZ COLOMBIANO.



Recopilado por:

JORGE CORTÉS NAVARRETE
Vicepresidente CUT - Nacional

ÁLVARO EDUARDO HUERTAS CORTÉS
Secretario DD.HH. Sutet - SIMATOL

Durante el desafiante año 2020, marcado por la pandemia global, el Círculo Pedagógico de Agua de Dios - Cundinamarca de la I.E.D. Salesiano Miguel Unia se erigió como un faro de inspiración y liderazgo en el ámbito educativo de la región del Alto Magdalena, departamento de Cundinamarca. Ante el repentino cierre de colegios y el aislamiento de la comunidad, este círculo se convirtió en un espacio de encuentro donde maestros, estudiantes y padres de familia se sumergieron en el diálogo de saberes y la reflexión profunda para abordar cuestiones esenciales relacionadas con la enseñanza, el aprendizaje, la paz y la transformación de vida.



Foto: Archivo Círculo Pedagógico - Proyecto Escuela Territorio de Paz Agua de Dios Actividad 2022

El círculo se convirtió en un laboratorio pedagógico en el cual se exploraron diversas temáticas claves para la educación y la construcción de paz en el Territorio. Entre estas temáticas se destacan la evaluación de los aprendizajes, la adaptación curricular a las nuevas dinámicas educativas, la implementación efectiva de estrategias didácticas, la promoción de la conciencia ambiental, el aprovechamiento de las nuevas tecnologías como herramientas educativas innovadoras, el manejo de las emociones. A través de discusiones, intercambios de ideas y experiencias, el círculo propició el crecimiento profesional de los participantes y la generación de soluciones pedagógicas creativas.



NUEVOS ESPACIOS

Soñar con una Paz que se traduzca en acciones concretas de perdón, reconciliación y la creación de nuevos horizontes de esperanza y transformación, donde las heridas del pasado sean sanadas y se construyan nuevos y eficaces espacios de participación e inclusión, para la No Repetición.

“Reconocer a las Víctimas del Conflicto” (A.F.)

SUEÑOS DE PAZ



NUEVA ACTITUD

Es fundamental transformar la actitud hacia nuestra historia, adoptando una mirada crítica que nos permita aceptar responsabilidades y abrirnos a nuevas propuestas.

Debemos reconocer la importancia de aceptar nuestra historia sin caer en una visión limitante que obstaculice nuestro avance hacia la Paz.

Cada Colombiano y Colombiana es un constructor de Paz, para evitar la repetición de violencias y construyendo sólidas bases de Justicia Social.



“Mirar críticamente la historia” (A.F.)



El Círculo Pedagógico de Agua de Dios se ha destacado por su enfoque en la educación y junto con Fecode, ha impulsado el proyecto Escuela Territorio de Paz. Por ello, ha desplegado esfuerzos significativos para promover el estudio y análisis del Informe de la Comisión de la Verdad, reconociendo la importancia de comprender nuestra historia para evitar la repetición de la violencia. El Círculo ha extendido la invitación a toda la comunidad educativa a sumergirse en el estudio profundo del Informe Final de la Comisión de la Verdad con diferentes actividades.



¿De quién fue la culpa? Tres historias sobre la paz.
Cartilla de apoyo para la socialización del Informe Final de la Comisión de la Verdad.

Jaime Andrei Puentes
Círculo Pedagógico de Agua de Dios

Ilustraciones por:
niñas y niños de 805

I.E.D Salesiano Miguel Unia
2022

En esta oportunidad, la colaboración entre el Círculo y la Central Unitaria de Trabajadores de Colombia “CUT”, ha dado lugar a esta publicación conjunta de material educativo que sirve como un llamado renovado a explorar nuestra historia, aprender de ella, y poner fin a los ciclos de la violencia.

Con Cuatro Partes, una contextualización de la Comisión de la Verdad y el trabajo realizado; puntos relevantes del Informe de la CUT y de Fecode a la Comisión y por último las tareas del presente.

Reconociendo que las aulas son espacios fundamentales para la construcción de la paz, los maestros y maestras se han posicionado históricamente como auténticos constructores de paz, fomentando el diálogo, la reflexión crítica y el respeto por la diversidad.

En este sentido, el Círculo Pedagógico de Agua de Dios ha fortalecido su compromiso con la transformación social y la construcción de una cultura de paz en la comunidad educativa; su labor va más allá de la enseñanza tradicional, ya que busca despertar la conciencia histórica y fomentar un ambiente de respeto, empatía y justicia en las aulas y en la sociedad en su conjunto.

Los invitamos a usar esta cartilla con fines pedagógicos, como también la anterior.



4. Tareas Urgentes del Presente



Finalmente, se insta a la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), a abrir un macrocaso que aborde el crimen de lesa humanidad de persecución y exterminio cometido contra los activistas sindicales de Fecode.

También se sugiere proporcionar información relevante a la Comisión de la Verdad, sobre los hechos ocurridos entre 1986 y 2016, que involucraron violencia sociopolítica y ataques antisindicales dirigidos hacia Fecode.

Así mismo, se exhorta a la Unidad de Búsqueda de Personas Desaparecidas (UBPD) a llevar a cabo acciones humanitarias para buscar e identificar a todos los Maestros y Maestras desaparecidos durante el Conflicto Armado.

Se enfatiza que el Informe y su investigación deben romper el ciclo de violencia contra sindicalistas y líderes sociales, contribuyendo a garantizar medidas efectivas de no repetición.



1. La Comisión de la Verdad



Nace con el Decreto Ley 588 de 2017 en el marco del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera, firmado por el Gobierno Nacional y las FARC-EP, el 24 de Noviembre de 2016, el llamado Acuerdo Final. Acuerdo refrendado por el Congreso de la República el 30 de Noviembre de 2016. La duración de la Comisión se dió por tres (3) años, incluyendo el tiempo del Informe Final. por este motivo la Comisión se clausuró el pasado 2022 con el Decreto 1776.

Objetivos de la Comisión

Esclarecer los hechos ocurridos durante el conflicto, especialmente aquellos aspectos menos conocidos, como el impacto en las poblaciones más invisibilizadas, para promover un entendimiento compartido en la sociedad sobre lo sucedido.

Reconocer a las víctimas como ciudadanos y sujetos políticos, promoviendo la responsabilidad de quienes participaron en el conflicto para alcanzar la verdad, justicia, reparación, prevención y no repetición.

Promover la convivencia en los territorios, que implica la creación de ambientes que transformen la vida y que permitan la resolución pacífica de los conflictos y la construcción de una cultura de respeto y tolerancia en democracia.



3- Consideraciones Finales

En las Consideraciones Finales presentadas por la Segunda Vicepresidenta, Martha Rocío Alfonso Bernal, se destacan Cuatro Puntos fundamentales que ilustran las dificultades que enfrenta la Federación:

Desestructuración de las Comisiones de Derechos Humanos y de Espacios, como resultado del miedo arraigado en la organización.

Escasa existencia de archivos que documenten los acontecimientos, junto a la pérdida de memoria colectiva.

Las dificultades para obtener información gracias a la dispersión de los familiares de las víctimas y por qué la violencia sigue en el territorio.



En términos de medidas simbólicas, se propone que el Gobierno utilice los medios de comunicación, como la radio, la televisión y la prensa, para reivindicar las libertades sindicales y resaltar su importancia para el desarrollo de la sociedad. Además, se sugiere transmitir el programa Fecode por televisión, erigir monumentos públicos en honor a los Maestros y Maestras víctimas del Conflicto.

En cuanto a las medidas políticas, se busca que el Estado realice actos públicos de disculpa a la Federación, y que se retiren los señalamientos que funcionarios del Estado han hecho de manera sistemática hacia Fecode.

También se espera que el Estado garantice que las escuelas sean Territorios de Paz. Por último, en relación a las medidas de Reparación Judicial, se considera necesario implementar políticas de investigación criminal en casos de violencia contra los Maestros y Maestras, y desarrollar planes para superar la impunidad.



Más de Tres (3) años de trabajo en pro de la Paz.

Se crearon casas de la verdad, para la escucha de más de 30.000 víctimas y de responsables, tanto en Colombia como personas exiliadas en el extranjero.

Un proceso social de muchos sectores en pro de construir la paz con justicia social.

Desde el gran encuentro de la verdad. Se debe hacer un acercamiento al Informe para reconocer el análisis que se hace acerca de las causas estructurales de la violencia en Colombia.



2. Informe de la CUT a la Comisión de la Verdad: Genocidio al Sindicalismo



2- Plan de Reparación Colectiva

Este capítulo enfatiza que en Colombia se ha creado “una Cultura altamente antisindical”, que ha posibilitado la sistemática arremetida contra Maestros y Maestras del país.

Fecode fue reconocida como sujeto de Reparación y en esta misma medida, Fecode propuso cuatro tipos de medidas para la restitución de los derechos democráticos: Legislativas, Simbólicas, Políticas y de Reparación Judicial.

Se sugiere implementar medidas legislativas para proteger las libertades sindicales de acuerdo con las recomendaciones de la OIT en relación a la asociación, negociación colectiva y huelga. Es importante establecer una directiva nacional que facilite el acceso a comisiones y permisos sindicales para fortalecer las actividades sindicales. Así mismo, se destaca la necesidad de reformar el Sistema General de Participaciones para evitar la desfinanciación de la educación pública, la cual se ha agravado con la aprobación del Acto Legislativo 01 de 2001. Esta situación ha coincidido con un aumento de la violencia contra los sindicatos y con descuentos masivos en los salarios de los maestros que participan en protestas, paros o huelgas.

GENOCIDIO AL SINDICALISMO (Tomado del Informe)

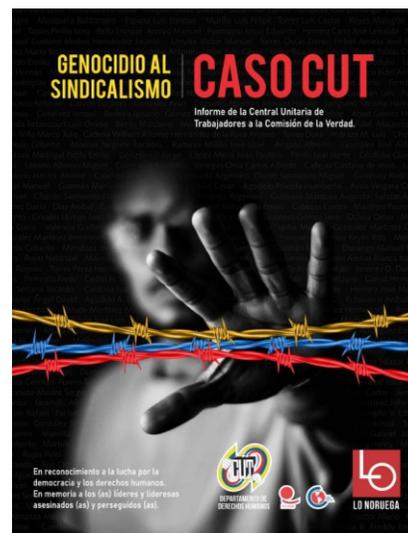
Así se tituló el Informe de la Central Unitaria de Trabajadores a la Comisión de la Verdad, el cual se dividió en Cuatro (4) grandes secciones:

- 1) La aproximación a las características, patrones y periodización de violencia antisindical contra la CUT en el marco del Conflicto Armado.
- 2) Contextos explicativos de la Violencia antisindical contra la CUT.
- 3) Impactos de la Violencia antisindical contra la CUT.
- 4) Formas de afrontamiento. El objetivo de dicha investigación ¿Qué le pasó al movimiento sindical en Colombia agrupado en la Central Unitaria de Trabajadores - CUT?

TABLA 3. VIOLACIONES A LA VIDA, LIBERTAD E INTEGRIDAD COMETIDAS CONTRA AFILIADOS/AS A FECODE SEGÚN SEXO, 1986-2016

TIPO DE VIOLACIÓN	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
AMENAZAS	1.447	1.723	3.170
DESPLAZAMIENTO FORZADO	205	785	990
HOMICIDIOS	848	701	1.549
DETENCIÓN ARBITRARIA	20	104	124
HOSTIGAMIENTO	11	67	78
DESAPARICIÓN FORZADA	37	52	89
ATENTADO CON O SIN LESIONES	10	39	49
SECUESTRO	13	27	40
TORTURA	5	17	22
ALLANAMIENTO ILEGAL		7	7
HOMICIDIO DE FAMILIAR		1	1
TOTAL	2.596	3.523	6.119

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS. 2019.



1) La aproximación a las características, patrones y periodización de violencia antisindical contra la CUT en el marco del Conflicto Armado.

El Informe presentado por la Central Unitaria de Trabajadores tiene como objetivo evidenciar la violencia y la cultura antisindical en Colombia, que ha generado estigmatización y obstáculos para la defensa de los derechos laborales y la construcción de un Estado Democrático.

Busca promover el reconocimiento y la protección de los derechos del Movimiento Sindical, así como fomentar un cambio de mentalidad en la sociedad Colombiana para valorar y apoyar a los sindicalistas y sus demandas.



Durante el período comprendido entre el 1 de Enero de 1980 y el 1 de Diciembre de 2016, la Federación Colombiana de Educadores “Fecode”, fué víctima de al menos 6.119 violaciones de derechos fundamentales.

TABLA 1. VIOLACIONES A LA VIDA, LIBERTAD E INTEGRIDAD COMETIDAS CONTRA FECODE Y SUS SINDICATOS FILIALES, 1986-2016

TIPO DE VIOLACIÓN	NÚMERO DE CASOS	%
AMENAZAS	3.170	51,81
DESPLAZAMIENTO FORZADO	1.549	25,31
HOMICIDIOS	990	16,18
DETENCIÓN ARBITRARIA	124	2,03
HOSTIGAMIENTO	89	1,45
DESAPARICIÓN FORZADA	78	1,27
ATENTADO CON O SIN LESIONES	49	0,80
SECUESTRO	40	0,65
TORTURA	22	0,36
ALLANAMIENTO ILEGAL	7	0,11
HOMICIDIO DE FAMILIAR	1	0,02
TOTAL	6.119	100,00

Fuente: Sistema de Información de Derechos Humanos, Sinderh, ENS, 2019.

1- Una Lectura Panorámica de la Violencia Sistemática en contra de Fecode

En este capítulo, se realiza un análisis cuantitativo y exhaustivo de las violaciones sistemáticas que ha vivido Fecode, junto con una periodización que merece una exploración más profunda. La periodización propuesta se divide en tres fases:

Primera Fase. Crímenes contra dirigentes y la configuración de la Violencia Sistemática (1986 - 1990).

Segunda Fase. Estrategia de Control Territorial a través de la victimización de docentes sindicalistas y la imposición de una política de terror a gran escala (1991 - 2001).

Tercera Fase. Consolidación del control paramilitar y los acuerdos políticos (2002 - 2010).



Sin embargo, la historia de Colombia revela la persistente incapacidad del Estado y otros sectores para reconocer y valorar el papel fundamental de los sindicatos en la defensa de los derechos laborales y las libertades sindicales, perpetuando así un entorno propicio para la violencia y obstaculizando el progreso hacia una sociedad más justa y equitativa.

Cuadro I. Violaciones a la vida, la libertad y la integridad cometidos contra la CUT / 1986-2018

Tipos de Violencia	No. Casos Base de Datos SINDERH-ENS	No. Casos Base de Datos CUT
Amenazas	6754	5424
Homicidios	2840	2582
Desplazamiento forzado	1850	0
Detención arbitraria	709	0
Hostigamiento	651	0
Atentado con o sin lesiones	355	0
Desaparición	204	0
Secuestro	168	0
Tortura	88	0
Allanamiento ilegal	64	0
Homicidio de familiar	1	1
Total	13684	8007

Fuente: Base de Datos SINDERH – ENS y Base de Datos CUT

2) Contextos explicativos de la Violencia antisindical contra la CUT.

El Informe reconoce que la violencia contra el Movimiento Sindical y la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), no puede atribuirse a una causa única, relación causa - efecto directo.

El reconocer diversas causas permite tener una comprensión más amplia de los motivos y propósitos detrás de la violencia dirigida hacia el Movimiento Sindical.

Se identifican así, diversos contextos que contribuyen a comprender esta violencia, los cuales son: La violencia como respuesta al papel sociopolítico de la CUT; la violencia para conflictos laborales regulares; la influencia del modelo socioeconómico neoliberal en la generación de violencia; y la violencia antisindical relacionada con la acumulación de tierras.



La estructura del Informe se divide en una presentación inicial, seguida por tres (3) capítulos principales:

El Primer Capítulo, ofrece una lectura panorámica de la violencia sistemática dirigida contra Fecode.

El Segundo Capítulo presenta un Plan de Reparación Colectiva.

Mientras que el Tercer Capítulo aborda las Consideraciones Finales.

El Informe concluye con un apéndice metodológico y una sección de referencias bibliográficas.

La importancia de volver a este Informe recuerda la frase de Saramago:

“Hay que recuperar, mantener y transmitir la memoria histórica, porque se empieza por el olvido y se termina con la indiferencia”. (José Saramago)



LA VIDA POR EDUCAR: (Tomado del Informe)

El Informe de la Federación Colombiana de Educadores (Fecode), fue presentado con una notable participación de figuras destacadas.

En primer lugar, el entonces Presidente de Fecode, Nelsón Alarcón, brindó sus palabras inaugurales, seguido por el discurso del Magistrado de la JEP, Gustavo Salazar durante la presentación del Informe de Fecode.

Además, el Padre Francisco de Roux, Presidente de la Comisión de la Verdad, y el docente Leonardo Ortíz Parra, víctima de Caldas, compartieron sus perspectivas en relación con el Informe.

Este evento marcó la entrega oficial del Informe.



3) Impactos de la Violencia antisindical contra la CUT.

El punto Tres del documento, evidencia que la Violencia contra el Sindicalismo en Colombia, busca limitar y acabar la autonomía sindical, llegando incluso al exterminio de los líderes y lideresas sindicales.

Existen señalamientos históricos que vinculan al Movimiento Sindical Colombiano, y las organizaciones campesinas, con grupos insurgentes, que intensifica la estigmatización y los desafíos que se enfrentan en el mundo sindical.

Los impactos de los hechos violentos se expresan en todos los niveles organizacionales, desde el sindicalista individual hasta las federaciones y confederaciones a nivel nacional, revelando cambios en las relaciones de poder y la capacidad organizativa.

Los líderes y lideresas sindicales enfrentan atentados contra su vida personal, por factores que contribuyen a la estigmatización y el rechazo hacia el Movimiento Sindical, así como a la ruptura del tejido social.

La Violencia antisindical en el sector rural no es homogénea y va más allá de las relaciones obrero-patronales en el sector agroempresarial, se relaciona con la disputa por la tierra y los intereses económicos del latifundio, así como con las relaciones sindicales y partidistas de los campesinos como estrategia de resistencia.

4) Formas de Afrontamiento.

Finaliza la investigación explicando los Cuatro Ejes:

Visibilización y Denuncia, Esfuerzo organizativo y Creación de redes de apoyo, Cambio de agenda política sindical, El silencio como estrategia de supervivencia y la Reparación Colectiva.

Estos ejes han orientado las diversas acciones de la CUT para resistir los ataques dirigidos a sus miembros y a la organización en sí.



3. Informe de Fecode a la Comisión de la Verdad:

La Vida por educar

Crímenes de lesa humanidad de persecución y exterminio contra Maestras y Maestros Sindicalistas, miembros de Fecode entre: 1986 y 2010

